408 Policías de la SSC detuvieron a una pareja implicada en presunto homicidio doloso con arma de fuego en Iztapalapa

Publicado el 26 Marzo 2019



Comunicado 408

• Se aseguró una pistola sin número de serie con un cargador sin cartuchos útiles.

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México**, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, a través de elementos de la policía preventiva, adscritos al Cuadrante del sector Estrella, lograron la captura de una pareja relacionada con el delito de lesiones dolosas con arma de fuego y homicidio, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Como parte de la estrategia de Prevención por Cuadrantes, a las 02:45 horas del día de ayer domingo, los policías que realizaban su labor de seguridad y vigilancia cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C-2 Oriente de una emergencia por disparos de arma de fuego en las calles Bellavista y Sabadell, colonia San Juan Xalpa.

Al llegar, los oficiales de la SSC se percataron que un hombre, de 23 años, realizaba disparos en la azotea del domicilio, por lo que con la autorización de los vecinos se les permitió accedieron al punto de los hechos.

Los uniformados intentaron persuadir de manera verbal al imputado, pero encontraron como respuesta

una agresión directa con disparos de arma de fuego en su contra, por lo que conforme a lo establecido en el protocolo de actuación policial, proceden a repeler la agresión.

Como resultado el agresor fue lesionado en el brazo y pierna izquierda, y en una rápida acción se le aseguró un arma de fuego de la marca Taurus PT 92 AF, calibre nueve milímetros, de fabricación brasileña, con un cargador, sin cartuchos útiles.

Testigos señalaron a los oficiales que los responsables de la agresión se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en el domicilio por una fiesta de cumpleaños, momento en el cual, comenzó una riña entre familiares, el imputado sacó un arma, la accionó y lesionó a seis integrantes de la familia, además de quitarle la vida a un hombre de 62 años.

Ante los hechos de inmediato se solicitaron los apoyos médicos, además de un equipo de apoyo, debido a que los vecinos y familiares del hoy occiso intentaban linchar a los presuntos responsables.

Los hoy imputados, un hombre de 23 años y una mujer de 19, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZP-8, donde responderán por los cargos que se les imputa, no sin antes comunicarles su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar algún familiar de su detención por la Policía Preventiva de la Ciudad de México.

Prevenir y salvaguardar la integridad de los ciudadanos es el compromiso de la SSC capitalina, por lo que, pone a sus órdenes el **911**, la aplicación para teléfonos inteligentes **Mi Policía** así como el teléfono de la **52 08 98 98** y su cuenta de Twitter @UCS_GCDMX para solicitar apoyo en materia de seguridad.

ETIQUETAS Todo público Seguri	ridad y protección Bienestar social Capital Segura	
COMPARTIR	IMPRIMIR	